



ACTA DE SESION DE LA COMISION DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL



En el Callao a los veinticuatro días del mes de agosto de dos mil cinco, siendo las doce horas en la Sala de Consejeros Regionales del Gobierno Regional del Callao, se reunieron los Consejeros Regionales miembros de la Comisión Especial de Cooperación Técnica Internacional del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, bajo la presidencia del doctor **FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS**, señora **MARISOL VEGA BRAÑEZ** y señora **JUANA OLIVA SERNAQUE**.

Habiéndose verificado la asistencia de los señores miembros de la Comisión, el señor Presidente dio por iniciada la sesión.

La Secretaria de la comisión señala que el acta de la sesión de fecha 26 de julio de 2005 ha sido distribuida entre los miembros de la Comisión para su revisión y posterior suscripción de encontrarla conforme.



El Presidente hace uso de la palabra consultando a los señores miembros de Comisión si están de acuerdo con el contenido del acta antes indicada, ante lo cual el pleno señala estar conforme y se aprueba por unanimidad.

La Secretaria de Comisión da cuenta que con fecha diez de los corrientes ingresó a la Comisión el Oficio N° 65-2005-REGION CALLAO/PR/OCTI, remitido por la Jefa de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional, mediante el cual se invitó a los miembros de Comisión al Simpósium "Hacia la Implementación de Programas de Responsabilidad Social Empresarial en la Región Callao"



El Presidente informa que las conferencias que vienen realizándose a cargo de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional son parte de las actividades priorizadas para el fortalecimiento de capacidades en Cooperación Técnica Internacional y, es en tal sentido que, dichas conferencias seguirán siendo programadas con la finalidad de adquirir conocimiento, transmitir experiencias exitosas y replicables que permitan conducir eficientemente la cooperación para el desarrollo del Gobierno Regional del Callao.

Por otro lado, la señora Consejera Regional Juana Oliva Sernaqué solicita que a través de la Presidencia de la Comisión se requiera a la Jefa de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional un informe que involucre los avances de gestión de la oficina a su cargo logrados en el primer semestre del presente año.

Acto seguido el pleno acuerda por unanimidad cursar un documento a la Oficina de Cooperación Técnica Internacional, solicitando la remisión a la Comisión Especial de Cooperación Técnica Internacional, un informe mediante el cual precise los avances de gestión logrados por dicha oficina en el primer semestre del presente año.

En este estado se da por levantada la sesión siendo las trece y cuarenta horas del día veinticuatro de agosto de dos mil cinco, firmando la presente acta en señal de conformidad los señores miembros de la Comisión Especial de Cooperación Técnica Internacional.



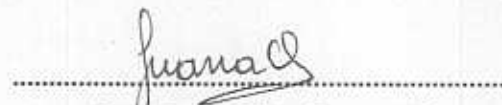
.....

Dr. Francisco Villavicencio Cárdenas
Presidente



.....

Sra. Marisol Vega Brañez
Secretaria



.....

Sra. Juana Oliva Sernaqué
Miembro